



Acta de la reunión PLENARIA de Matemáticas II para la PAU, celebrada por vía telemática el día 28 de octubre de 2025.

Asistentes:

Coordinadores:

D. Francisco Quintana Gragera

D. Victoriano Cuevas Collado

Miembros de la Comisión Permanente (en Anexo II están los datos completos)

1. Almodóvar Gallardo, Cándido
2. Bravo Conde, María
3. Carrasco Báez, Isabel Librada
4. Cuadrado Parras, M^a Reyes
5. de la Calle Domínguez, Laura
6. Escalera Rota, María
7. Gutiérrez Santolino, Félix Antonio
8. Hernández Lorenzo, Miguel Ángel
9. Herrera Álvarez, Esther
10. Martínez González, Ana
11. Merino Muriana, Fernando
12. Moreno Balconero, M^a Lourdes
13. Moreno Soto, Francisco
14. Orenes Chaves, Esther
15. Toro Ortiz, Juan Luis

Otros asistentes:

A la reunión asistieron hasta 148 profesores, en representación de la mayoría de los centros de enseñanza secundaria de la región, invitados a la reunión telemática de Microsoft TEAMS con

[Id. de reunión: 376 370 725 909 4](#) [Código de acceso: RP9nv792](#)

A las 17:05h del día 28 de octubre de 2025, comienza la reunión con la asistencia arriba indicada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los Coordinadores.
- 2.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente.
- 3.- Estructura de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2025-2026.
- 4.- Calculadoras y material.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

NOTA. - Se adjunta como Anexo I la presentación realizada para toda la sesión, con todos los puntos del orden del día.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**1.- Informe de los Coordinadores.**

En primer lugar, se hace constar en el acta el agradecimiento a la que fue coordinadora por parte la Consejería de Educación, en los dos cursos anteriores, D^a Adela Carranza Guillermo.

A continuación, los coordinadores exponen los resultados de las convocatorias de la PAU 24-25, tal como se detallan en el punto 1 de la presentación adjuntada como Anexo I.

También se informa de las reuniones habidas entre la Comisión Organizadora de PAU de Extremadura y los coordinadores de materia y que dan como resultado el mantenimiento de la misma estructura de prueba que el curso pasado en todas las materias. Se hace un comentario más extenso sobre esta circunstancia en el punto 3 del orden del día.

Por parte de alguno de los asistentes se pregunta por algún dato más sobre la comparación con otras materias de la PAU, que es contestada por los coordinadores según la información recibida desde la coordinación general. Así, se informa de que la nota media de Matemáticas II está en la misma línea que el resto de asignaturas de la fase de acceso e incluso por encima de las

asignaturas de la fase de admisión de la modalidad de Ciencias y Tecnología. No obstante, se comenta que tiene más sentido comparar con la media de la UEx, o bien con las notas de otras Comunidades.

2.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente.

Los coordinadores, siguiendo la presentación del Anexo I, repasan la normativa de las comisiones permanentes, sus funciones y su composición. Se solicita a todos los presentes que quieran formar parte de ella que manden un correo a ambos coordinadores con los datos personales, incluyendo nombre y apellidos, IES de trabajo, correo electrónico y DNI (esto solo para comunicarlo la Consejería a efectos del reconocimiento al que tienen derecho los profesores de Secundaria).

Tras finalizar la reunión, se reciben 32 solicitudes, 25 de centros públicos y 7 de centros privados-concertados. Realizado el sorteo obligatorio en la Escuela de Ingenierías Industriales, se adjunta el resultado como Anexo II a esta acta.

3.- Estructura de las Pruebas de Acceso (PAU) para el curso 2025-2026.

Tal como se comentó en el punto 1, los coordinadores informan de que la Comisión Organizadora de la PAU en Extremadura ha decidido que en este curso 2025-26 se siga con el mismo formato del curso 24-25 en todas las materias.

Por ello, siguiendo la presentación del anexo I, se hace un recordatorio de cómo quedará la estructura de la prueba. En el caso de Matemáticas II, dicha prueba constará de cuatro apartados:

- APARTADO 1 (bloques A+D) Sentidos numérico y algebraico
- APARTADO 2 (bloque B) Sentido de la medida
- APARTADO 3 (bloque C) Sentido espacial
- APARTADO 4 (bloque E) Sentido estocástico

Cada uno de los apartados serán puntuados con un máximo de 2.5 puntos. El apartado 4 será obligatorio para el alumnado y tendrá un diseño competencial (lo que supone un 25% del peso de la prueba). Los otros tres apartados tendrán un carácter opcional y el alumno deberá elegir sólo uno de entre dos ejercicios propuestos.

No obstante, el coordinador, D. Francisco Quintana, como miembro de la Comisión de Armonización Estatal de la materia de Matemáticas II, hace un resumen del trabajo que durante todo el curso pasado se hizo en dicha comisión y tras el que se llegó a un acuerdo por parte de las 17 comunidades autónomas. Dichos acuerdos se plasmaron en un documento que fue entregado a todas las comunidades a mediados de mayo y que muchas han optado por seguir y aplicarlo en el presente curso. Sin embargo, tal como se ha comentado, la Comisión Organizadora de la PAU de Extremadura acordó que ese documento con los acuerdos tomados no se iba a aplicar este año sino que se implantarían a partir del próximo curso 2026-27.

Entre las cuestiones acordadas por dicha Comisión de Armonización Estatal, lo más importante era que se solicitaba que la estructura del examen de Matemáticas II se organizara en 5 preguntas-problemas, dos de las cuales serían de análisis matemático. Esto hacía que dichos contenidos tuvieran un peso del 40% en la prueba y era más acorde con el tiempo que se le dedica en bachillerato. Además, de esa forma, el análisis matemático recuperaba el peso que siempre tuvo en las pruebas de Matemáticas II en los cursos anteriores (a excepción del año pasado).

En referencia a la estructura y contenido de la prueba, por parte de los asistentes se preguntan cuestiones puntuales sobre problemas concretos que pueden ponerse siguiendo el mismo formato del año pasado, que es el que hay que seguir. Los coordinadores contestan que no procede decir qué problemas concretos van en cada bloque y se les remite a los exámenes propuestos en los últimos años. Además, para evitar cualquier error al que puede inducir el ejemplo-modelo propuesto el año pasado, este año, una vez constituida la comisión permanente, se publicará otro modelo con otros ejemplos de problemas en cada bloque aunque siguiendo, por supuesto, el mismo formato.

4.- Calculadoras y material.

Los coordinadores informan de que el documento con las calculadoras permitidas es el que figura en el Anexo I de la presentación y que coincide en la casi totalidad con el que se ha venido trabajando el curso anterior. Dicho documento de calculadoras permitidas ha sido consensuado con los coordinadores de Matemáticas Aplicadas a Ciencias Sociales II, que lo presentarán igualmente en su reunión. Además, se pondrá a disposición de todos en la web de la coordinación de la materia.

En cuanto a otro material para las pruebas, supeditados a lo que decida la Comisión Organizadora de las mismas, en el examen de Matemáticas II se permitirá una regla pequeña y bolígrafos azul o negro para el texto (se reservan el rojo y verde para las correcciones). Se

recomienda que no se puedan borrar. Se permitirá “Típex” y cinta correctora. No obstante, se concretará más detalladamente en próximas reuniones.

5.- Ruegos y preguntas.

Por parte de alguno de los asistentes se solicita que se utilice algún programa de edición de fórmulas matemáticas para que las copias de los exámenes se visualicen de la mejor forma posible.

Se ruega también que, si es posible, se redacte un documento similar al que ya existía en cursos pasados que ayude y oriente a los estudiantes sobre qué tipo de cálculos estarán permitidos realizar con calculadora.

Finaliza la sesión agradeciendo los coordinadores a todos los asistentes su presencia, así como sus aportaciones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:35 h del día 28 de octubre de 2025

Fdo.: Francisco Quintana Gragera
Coordinador por la Universidad de
Extremadura

Fdo. Victoriano Cuevas Collado
Coordinador por la Secretaría General de
Educación